



**CONVOCATORIA PARA LA CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2024-2027**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II, V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco el suscrito C. Alejandro Illán de León, Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **CUARTA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA** que se llevara a cabo el día miércoles 12 del mes de Febrero del año 2025 dos mil veinticinco, misma que tendrá verificativo a las 14:00 catorce horas, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se registrá con el siguiente:

Orden del día:

- 1._ Lista de asistentes y declaración del Quórum legal
- 2._ Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3._ Análisis, discusión y en su caso autorización al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para cubrir el monto de \$2'970,174.3 (dos millones novecientos setenta mil ciento setenta y cuatro pesos 30/100 M.N) vía participaciones en 11 parcialidades de \$270,015.84 (doscientos setenta mil quince pesos 84/100 M.N) lo cual será destinado al programa "Listo, Jalisco"
- 4._ Clausura.

ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO A 11 DE FEBRERO DE 2025



LIC. ALEJANDRO ILLÁN DE LEÓN
SECRETARIO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN